

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente facilita vacunas para la lucha contra la lengua azul



Noticias

Se aplicará en las zona norte de Cáceres, donde aún se detecta la presencia del virus, así como en comarcas limítrofes.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha facilitado a la Comunidad Autónoma de Extremadura **vacunas para la lucha contra le lengua azul por valor de 750.000 euros**. Estas vacunas **se aplicarán en el norte de la provincia de Cáceres**, en aquellas comarcas y municipios afectados los últimos años, así como en zonas limítrofes a fin de controlar la circulación del virus.

La enfermedad de la lengua azul, de la que hace 10 años se detectaron en España los serotipos 1, 2,4 y 8, ha ido progresivamente remitiendo, con un notable descenso en el número de focos, en el que la utilización de las vacunas demostró ser un arma eficaz, logrando, a través de campañas sucesivas de vacunación, la erradicación de la enfermedad.

Esa **positiva evolución epidemiológica permitió, a partir del 1 de julio de 2011, que la vacunación dejara de ser obligatoria**, pasando a ser voluntaria. Si bien esa decisión fue acertada para el conjunto del territorio nacional, la persistencia de circulación viral en la zona norte de la provincia de Cáceres y en la zona adyacente de Portugal ha hecho necesario adoptar, de manera preventiva, la vacunación.

El establecimiento de la vacunación obligatoria se ha perfilado como la única medida eficaz para controlar la circulación persistente del virus en el norte de Cáceres.

Se evitan así las consecuencias de la diseminación del virus, que afectaría directamente a la viabilidad económica de las explotaciones afectadas y a la implantación de medidas de control y erradicación que suponen un importante desembolso de fondos públicos

De esta forma la aplicación de las vacunas en la zona de riesgo, servirá para prevenir los efectos sanitarios negativos y, de manera especial, proteger el estatus alcanzado en el resto de España y garantizar el mantenimiento de las exportaciones.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente